

EL INTERES POR LO HISTORICO; LAS COMPARSAS HABANERAS.

Por Roig de Leuchsenring.

Carteles, feb. 21/37

ES INTERESANTE y útil observar cómo en ciertas críticas etapas de su vida suelen ofrecer los pueblos el espectáculo hermosísimo de vivo renacimiento patriótico, que volviendo la mirada hacia el pasado, tal vez para no fijarla demasiado en el presente, buscan en aquellos grandes hombres que pueden considerarse como los fundadores de la nacionalidad, consejos y enseñanzas, advertencias y admoniciones, que conforten el espíritu atribulado y den fe y confianza para salvar los escollos y dificultades y luchar sin desmayos por el bienestar y el engrandecimiento de la patria; renacimiento patriótico que va acompañado, frecuentemente, de intensa actividad cultural, desenvuelta de manera especial en el campo de las investigaciones y estudios históricos.

Tal acontece entre nosotros, actualmente.

Se contempló en la conmemoración del centenario de Máximo Gómez; se vió en los aniversarios de la muerte de Antonio Maceo y del nacimiento de José Martí; se observa en las *Conferencias sobre Habaneros Ilustres*, que se vienen celebrando, con nutridísima asistencia de público, en el Palacio Municipal; en las conferencias sobre cubanos esclarecidos de otros tiempos, organizadas por el Círculo de Amigos de la Cultura Francesa, y en los actos que casi a diario tienen lugar, con propósitos culturales y cívicos, en La Habana y en provincias.

Lo histórico ocupa hoy el primer plano de la curiosidad y dedicación intelectuales de los cubanos; a tal extremo que no es sólo la *élite* de especializados o técnicos la que se interesa por el debido conocimiento de nuestros grandes hombres o de acontecimientos trascendentales de nuestra historia colonial y republicana, sino que el pueblo ha revelado, de una manera ostensible y permanente, su afición y gusto hacia la literatura histórica por sobre otro género literario, con abandono casi total de la novela y el cuento. Para convencerse de ello basta preguntar a los libreros cuáles son las preferencias presentes de los lectores. Y se descubre también observando que ya a las conferencias sobre temas históricos no asiste el público que antaño concurría habitualmente a estos actos, integrado por los familiares y amigos de los conferenciantes, sino que hoy la concurrencia, además de mucho más numerosa (a las *Conferencias sobre Habaneros Ilustres* nunca han asistido menos de 600 personas, comprobado este número por las sillas que se colocan en el local), es también más inteligente, demostrado ello por la atención con que se oye al conferenciante y por el hecho elocuentísimo y significativo de los aplausos que subrayan, no la frase bonita y artificiosa, sino la idea, el juicio, el hecho; y además esa concurrencia está integrada por individuos, de uno y otro sexo, de todas las edades, y pertenecientes a todas nuestras clases sociales.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

La demanda popular de obras históricas ha permitido la existencia y desenvolvimiento, sin pérdidas, de empresas editoriales de libros históricos cubanos, tales como la *Colección de Libros Cubanos*, que, dirigida por Fernando Ortiz, publica la Cultural S. A.; la Editorial Trópico, dirigida por Emeterio S. Santovenia y Félix Lizaso, con sus secciones de *Biografías*, *Ensayos* e *Historia*, que además, publica, bajo la dirección de Gonzalo de Quesada y Miranda, las *Obras Completas de Martí*; la Biblioteca Histórica Cubana, que dirige León Primelles, y viene editando la correspondencia de la Delegación Cubana en Nueva York durante la revolución del 95; la Editorial Alfa, que ha iniciado la publicación de la *Historia de la Esclavitud*, de José Antonio Saco; y por último, los *Cuadernos de Cultura*, de la Secretaría de Educación, y los *Cuadernos de Historia Habanera*, que bajo nuestra dirección edita el Municipio de La Habana, cuadernos, aquéllos y éstos, repartidos gratuitamente al público, cuyas ediciones de 5.000 ejemplares se agotan rápidamente.

Este interés por lo histórico ha traspasado ya los límites del libro, el folleto, la revista, el periódico y la conferencia, para invadir terrenos de hasta ahora tan insospechable dedicación a esos asuntos como son las fiestas populares.

Acabamos de presenciar en los recientes festejos del centenario de las calles de San Rafael y Galiano, cómo los atractivos más especialmente aplaudidos y celebrados, han sido aquellos de carácter histórico: las viejas y típicas volantas, los caballos enjaezados por sus jinetes "a la criolla", los bomberos, las procesiones, la reconstrucción de modas, costumbres y personajes de nuestro pasado colonial.

Y la Comisión Asesora de Turismo Municipal, ha tenido el acierto indiscutible, revelador de plena y cabal conciencia y comprensión del presente momento cubano, de echar mano de lo histórico en su empeño de hacer resurgir en todo su esplendor los Carnavales habaneros del pasado, y de renovarlos, también, elevándolos a la categoría de espectáculo artístico, educativo y cultural, con propósitos, no sólo de esparcimiento y enseñanza para nuestro pueblo, sino también de atracción al turismo.

Para que la nota histórica fuese aun más marcada en estas *Fiestas de Febrero de 1937*, la Comisión Asesora de Turismo Municipal ha creído oportuno iluminar todas las noches, durante este mes, los más importantes edificios públicos, monumentos y fortalezas, singularmente aquellos de valor histórico, y además, colocar en ellos sendas tarjetas con leyendas alusivas a la historia de los mismos, para conocimiento educativo y cultural de los vecinos y visitantes cubanos y extranjeros de La Habana y orientación de los guías y cicerones.

Ni aun nuestro profeta oficial, el famoso clarividente cubano señor Muriedas y Moreno, hubiera sido capaz de predecir que en estos tiempos iban a abrirse las puertas y los salones del viejo Ayuntamiento habanero, no para lo rutinario y exclusivo de pedir



3

17

destinos y pagar contribuciones, sino para algo tan distinto e inusitado, como conferencias históricas de divulgación cultural y conciertos de música cubana; y tampoco hubiera profetizado el gran Muriedas que como un atractivo más de los paseos carnavalescos se iluminaran los edificios públicos, monumentos y fortalezas habaneros y se colocaran en los mismos tarjas históricas.

Por último, es necesario mencionar, como otro síntoma de ese renacimiento histórico que hoy experimenta nuestro pueblo y ese interés del mismo por todo lo que a nuestra historia se refiere, el resurgimiento en las presentes *Fiestas de Febrero de 1937* de las antiguas y criollísimas comparsas, no sólo autorizándolas la Administración Municipal, sino, además, costeando la organización de dos de dichas comparsas y ofreciendo premios en metálico para las mejores de entre las que espontáneamente se inscriban.

De acierto indiscutible debe ser calificada esta iniciativa que ha tenido la Comisión Asesora de Turismo Municipal, aceptada y llevada a la práctica por el señor alcalde, porque son indiscutibles el valor histórico y la riqueza artística que poseen las típicas comparsas afrocubanas.

Desde luego, no han faltado, en esto de las comparsas, protestas y oposiciones, ya anónimas, en forma de denuncias a las autoridades policíacas, ya publicadas en algún periódico, exteriorizando los muy contados denunciadores su repulsa a esos festejos, calificándolos de contrarios a la educación y cultura populares y provocadores de conflictos raciales y disturbios públicos.

El señor alcalde municipal, recogiendo democráticamente esas contadas protestas contra las comparsas, se dirigió en consulta al organismo que juzgaba el más capacitado para orientarlo sobre el asunto: la Sociedad de Estudios Afrocubanos, recientemente constituida en esta capital con individuos pertenecientes a las dos razas que principalmente forman la población de Cuba, la llamada negra de origen africano y la llamada blanca o caucásica, y que han demostrado reiteradamente, además de carencia total de prejuicios raciales, su dedicación y estudio a los problemas relacionados con la convivencia de dichas razas. Preside la Sociedad el doctor Fernando Ortiz, nuestra máxima autoridad en estas cuestiones, y los asociados todos se proponen "lograr la inteligencia de los hechos reales, de sus causas y consecuencias, y la mayor compenetración igualitaria de los diversos elementos integrantes de la nación cubana hacia la feliz realización de sus comunes destinos históricos", según reza el artículo 2º de sus estatutos; y, de acuerdo con su artículo 4º, "la Sociedad, inspirada en la más profunda y recíproca tolerancia y en criterios igualitarios, que deben ser característicos de una alta civilización, estará abierta a todas las ideas noblemente sentidas y serenamente expuestas, siempre que su expresión no exceda de los fines estrictamente culturales que son propios de la Sociedad".

Además del doctor Ortiz, pertenecen a la Sociedad, personas de tan relevante personalidad intelectual o artística como Miguel Ángel Céspedes, Nicolás Guillén, Elías Entralgo, Salvador García Agüero, Lino Dou, Juan Marinello, Martín Castellanos, Emilio Balla-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

gas, José Luciano Franco, José Antonio Ramos, Israel Castellanos, Alberto Peña, Teodoro Ramos Blanco, Regino Pedroso, Amadeo Roldán, Gilberto Valdés, Ramón Guirao, Gonzalo Roig, Regino Boti, Ofelia Rodríguez Acosta, Alejandro Caturla, Luis Felipe Rodríguez, Manuel Navarro Luna, José Luis Vidaurreta, Zoila Gálvez, Enrique Andreu, José Hernández Cárdenas, Armando Guerra, Benjamín Muñoz Ginarte, Eusebia Cosme y otros. Nosotros nos honramos formando parte de su Junta Directiva, como uno de sus iniciadores y fundadores.

La Sociedad de Estudios Afrocubanos, recibida la consulta del señor alcalde, nombró ponente al doctor Fernando Ortiz, y éste ha redactado un luminoso, documentado y extenso informe, aprobado unánimemente por la Junta Directiva y otros socios asistentes a la reunión convocada al efecto, en el que se mantiene, de manera rotunda y firme, que las comparsas no pueden ser calificadas de espectáculo y esparcimiento contrarios a la educación y cultura de nuestro pueblo, ni tampoco provocadores de conflictos raciales y disturbios públicos, y se aplaude el acierto que han tenido la Comisión Asesora de Turismo Municipal de recomendar su resurgimiento en las *Fiestas de Febrero de 1937* y el señor alcalde municipal, doctor Beruff Mendieta, de llevar a la práctica esa recomendación, organizando, a costa del Municipio, dos de dichas comparsas y ofreciendo premios a las mejores que espontáneamente se presenten.

Parece inverosímil, afirma el doctor Ortiz en su informe, "que en una época como la presente de creciente cultura general, y cuando en todos los países civilizados se trata por los gobiernos y entidades científicas y artísticas de conservar las viejas costumbres folklóricas que hacen las delicias del pueblo, depurando su valor estético, mejorando más y más sus manifestaciones externas, alejándolas de la vulgaridad, afinando sus gustos, y encauzando sus expresiones emocionales dentro del cuadro nacional, se opine todavía que tales efusiones populares no deben ser auxiliadas, y hasta que deben ser totalmente prohibidas".

Lejos de ser contrarias a la cultura popular, sostiene el doctor Ortiz y la S. de E. A. que las tradicionales comparsas de La Habana "integran la cultura más emocionalmente entrañable del pueblo, y son precisamente los pueblos más cultos y los elementos más cultivados, los que hoy día más se esfuerzan por sostener esas pintorescas tradiciones locales". Y se agrega que, juzgada como espectáculo, "la comparsa es tan ar-



tística y tradicional como las corridas de toros, por ejemplo, y más que las peleas de gallos, las de perros y las de hombres, traídas de España y de Inglaterra; y, además, carece nuestra comparsa de la innegable crueldad de dichas diversiones, que, todavía se mantienen en los pueblos civilizados, a pesar de sus elementos intrínsecos de barbarie”.

Como espectáculo, se afirma que “las comparsas habaneras contienen elementos estimables. Estéticamente, el arte se da en su conjunto: en sus cortejos para la procesión, en sus trajes, de colorines, imitando vestidos nacionales, fantásticos o alegóricos, en sus carrozas emblemáticas, en sus farolas brillantes y en sus músicas y canciones; todo ello compuesto por artistas anónimos y espontáneos”.

Si las comparsas no agradan a algunas personas, ello no es motivo para que deban prohibirse, pues también hay quien detesta la ópera, o las conferencias o las exposiciones, y en cuestión de gustos no pueden imponerse reglas.

No pueden crear las comparsas conflictos raciales, porque en ellas no se denigra, ni ataca, ni se hace burla de raza alguna.

No revelan, tampoco, inferioridad colectiva, porque constituyen una de las más pintorescas y ricas costumbres de nuestro pueblo, como las procesiones de Sevilla, los Carnavales de ciertas ciudades italianas y otros esparcimientos colectivos que poseen todos los pueblos.

En cuanto a disturbios públicos ocasionados por las comparsas, pueden desde luego ocurrir, como ocurren en toda reunión numerosa y pública, como los balles, los mítines, las manifestaciones, las procesiones, etc. Al cuidado de la Policía está en todos esos actos, la conservación del orden, y la retirada de los mismos, para su justo castigo, de los perturbadores.

Puede que haya turistas extran-

jeros a quienes no agraden o parezcan ridículas las comparsas habaneras, de la misma manera que a nosotros nos pueden parecer risibles los desfiles frecuentes que hacen en nuestra capital muchas asociaciones norteamericanas, ataviados sus miembros con trajes de vistosos colorines. Pero no se reirá de nuestras comparsas el turista inteligente y culto, como tampoco se burlará de esos desfiles norteamericanos, el cubano culto e inteligente. En unas y en otros únicamente pueden y deben verse interesantes manifestaciones de las costumbres y las tradiciones populares de cada pueblo.

En el informe del doctor Ortiz se citan espectáculos y esparcimientos análogos a nuestras comparsas, subsistentes en los países de Europa y América que más se precian de civilizados y cultos; y también los actos semejantes, que sin protestas ni trastornos se celebran anualmente en muchas poblaciones cubanas, tales como los carnavales y comparsas que por San Juan se llevan a cabo en Santiago; las parrandas de Remedios; las comparsas de Caibarién, Camajuani, Zulueta, Placetas, Vueltas; las charangas de Bejucal, etc., etc.

Conviene advertir que cosa muy distinta a las comparsas son las *congas* y las *chambelonas*, calificadas en el informe de “músicas vulgares y de escasisimo arte, desprovistas de los elementos estéticos y folklóricos que se funden en la verdadera comparsa”, y sin embargo, las *congas* y *chambelonas* se sacan año tras año a las calles habaneras por políticos y gobernantes en la creencia de que así mejor engañan al pueblo con esos falsos y explotadores halagos de democracia.

Bienvenidas sean, pues, en estas *Fiestas de Febrero de 1937*, las tradicionales y criollísimas comparsas habaneras, reveladoras del interés cubano actual por lo histórico y tradicional.

Cartula, feb 2/37 -



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA